

Fecha: 21-08-2025 Medio: Diario Concepción Supl. : Diario Concepción Tipo: Editorial

Título: EDITORIAL: Estudio del arbolado de Concepción

Pág.: 3 Cm2: 360,9 VPE: \$433.807

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 8.100 24.300

No Definida

## **EDITORIAL**

na interesante evaluación respecto de los árboles plantados en zonas públicas plantea la licitación iniciada por el Municipio de Concepción. Esto debido a que se analizará el estado y riesgos del arbolado en el centro de la comuna en el perímetro que incluye a Alberto Hurtado, Parque Ecuador, Roosvelt y Los Carrera

Ciertamente un análisis que parece necesario bajo el escenario de veredas con problemas de convivencia con raíces y también con algunas especies que, en algunos casos, representan un problema para vecinos dada su antigüedad.

La licitación pública presenta un valor de \$50 millones para la realización de un catastro completo de la arbolada, el objetivo es tener una base de datos digital que registre qué tipo de árboles hay en la actualidad, su estado y qué consideraciones o intervenciones se deben hacer para que su crecimiento no afecte al normal desarrollo urbano.

El alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, manifestó que, como municipio, quieren identificar y georreferenciar cada eiemplar, considerando además variables biométricas, fisiológicas y fitosanitarias como el estado de copa, raíces, presencia de plagas o nivel de riesgo de cada uno. "Podremos implementar una plataforma digital de gestión que optimice la planificación de podas, reemplazos y nuevas plantaciones, lo que no solo mejora la gestión ambiental de la ciudad, sino que también entrega más seguridad a quienes transitan por nuestras calles y espacios públicos", dijo.

## Estudio del arbolado de Concepción



Un análisis de este tipo podría ser clave para determinar los riesgos, pero también hay que tener presente la importancia de la presencia de los árboles y el impacto positivo que representan para la salud de las comunidades.

Desde la organización "Más árboles, menos basura" manifestaron una opinión positiva respecto de la propuesta, sin embargo, expresaron inquietud respecto de que la aplicación del mismo quede en manos de personal idóneo para tal efecto.

En ese sentido, hacen alusión a la propuesta "Ley Arbolito", que está en órbita desde 2018 y busca dar atribuciones a la Conaf para que este organismo pueda asesorar técnicamente a municipios en la poda, tala, traslado y cuidado de árboles y plantas.

Es innegable que Concepción, al igual que otras comunas de la Región, tiene un problema respecto de este tema, basta con un pequeño ejercicio de memoria del conteo de las veces que hemos estado a punto caernos por veredas en mal estado, lo que es un problema mayor para personas mayores.

Por eso, al parecer, un análisis de este tipo podría ser clave para determinar los riesgos, pero también hay que tener presente la importancia de la presencia de los árboles y el impacto positivo que representan para la salud de las comunidades. Sin duda, se debe llegar a una convivencia sana.

